

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROMEXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintuno del mes de marzo del dos mil catorce, a las 16:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Todos los Santos 103 y Víctor Emilio Estrada, se reúne los accionistas:

3. El señor Angel Victoriano Aguirre Masquiza de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
4. El señor Víctor José Ramboz Hidalgo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 228 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Actúa como Presidente de la sesión el Gerente General de la compañía TROMEXSA S.A. el señor Angel Aguirre Masquiza y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita a la señora Andrea Alvarado Mendoza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente de TROMEXSA S.A. dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrido a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señora secretaria Ad-Hoc.

Toma la palabra la secretaria de la Junta la señora Andrea Alvarado Mendoza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y aprobar los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para PYMES, al cual debe dar fe a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIF PARA PYMES.

Agorada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar, Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 17:15 horas, El presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a ver el acta redactada por la secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 17:25 horas, con firma conjunta de los accionistas... f) Angel Aguirre Masquiza -Presidente de la sesión - Gerente General- Accionista... f) Víctor José Ramboz Hidalgo - Accionista- f) Andrea Alvarado Mendoza-Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía TROMEXSA S.A., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014



Andrea Alvarado Mendoza
Secretaria Ad-Hoc de la sesión